

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

8360 CASTELLANO LEONESA DE URBANISMO, S.A.U.

Anuncio de reducción de capital social y simultáneo aumento de capital mediante aportación dineraria

A efectos de lo dispuesto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), se hace público que el Accionista Único de CASTELLANO LEONESA DE URBANISMO, S.A.U. (la "Sociedad"), con fecha 30 de junio de 2016, decidió simultáneamente reducir el capital social en 4.820.080.- euros, quedando en 0.-euros, mediante la amortización de todas las acciones, que quedan anuladas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto disminuido por las pérdidas, y ampliar el capital social en 1.000.000.-euros, mediante la emisión a la par de un millón de acciones nuevas de 1.-euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 1.000.000, ambas inclusive, a desembolsar mediante aportaciones dinerarias. Las decisiones se adoptaron con arreglo al balance de 31 de diciembre de 2015, auditado por Deloitte, S.L, y aprobado por el Accionista Único el 30 de junio de 2016. Todas las acciones han sido suscritas y desembolsadas por el único accionista.

De acuerdo con el artículo 335 de la LSC, en tanto la reducción de capital tiene por única finalidad el restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, no procede el derecho de oposición de acreedores.

Valladolid, 17 de agosto de 2016.- Los Administradores mancomunados, D. Patricio Llorente Muñoz, por designación de "Alzar Grupo Empresarial, S.L." y D. Alejandro Llorente Muñoz, por designación de "GPS Gestión y Administración de Empresas, S.L."

ID: A160060569-1